



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2009-2015

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO no.	SGG/DRC-UE-067/2011.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.
FECHA:	San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de Noviembre del 2011.

**BERENICE NARVAEZ REYNA.
P R E S E N T E.-**

Téngase por recibida solicitud de información a través del sistema INFOMEX, con fecha 14 de Noviembre del año en curso, radicada bajo el folio número **00446711**, en la cual de manera textual solicita **“Donde puedo consultar si una persona ha fallecido, es decir actas de defunción”**; al respecto le manifiesto:

Si se encuentra Usted en la ciudad de San Luis Potosí, se ponen a su disposición las Ventanillas de atención al usuario de esta Institución, sito domicilio en calle Simón Bolívar No. 965, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., mediante las cuales se le ofrece el servicio de búsqueda de actas del registro civil como nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, etc., en donde deberá aportar datos específicos de la fecha y lugar en que haya ocurrido la defunción, que ayuden a la localización del acta de su interés y en consecuencia a su expedición; de no ser así, se le dará una respuesta de “no localizada”.

Ahora bien, si Usted se encuentra en otro Estado de la República, se pone a su disposición el servicio de atención telefónica gratuita marcando al número 01 800 724-87-57, en el cual su solicitud será atendida de manera personal, en los mismo términos de aportación de datos manifestados en el párrafo que antecede; lo anterior a fin de realizar la búsqueda del acta de su interés en la base de datos de esta Institución, misma que si es localizada se procede a su expedición y envío previo al pago de derechos establecido, o en caso contrario, se le orientará respecto al procedimiento a seguir para la ubicación del registro (siempre y cuando éste exista).

Hago de su conocimiento, que el servicio de búsqueda y expedición de actas del estado civil que ofrece esta Institución, se limita exclusivamente a los actos o hechos asentados en esta Entidad Federativa.

Doy respuesta en tiempo a su solicitud de información de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 6° párrafo segundo y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 BIS de la Constitución Política del Estado; 1°, 2° fracción I, 5°, 69, 73 y demás aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

A T E N T A M E N T E.-

**LIC. PAULINA CASTELO CAMPOS,
DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL.**

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
DIRECCION
DEL REGISTRO CIVIL

“2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija”.

c.c.p. Minutero
L. J. C. L. P.
Dirección del Registro Civil
Bolívar #965
Zona Centro, C.P. 78000
Tels. 8 12 82 02